Barranquilla Octubre 2024

JOSE CAICEDO FEOLI
Supervisor
Ciudad

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

INFORME NUMERO	**# 009**
CONTRATISTA	**AYCHELL VERGARA MOLINA**
IDENTIFICACION	**1.143.136.301**
CONTRATO No.	**CD-48-2024-0043**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA GENERAL EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo para la ejecución del Contrato será **HASTA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993**.**
SUPERVISOR	**JOSE CAICEDO FEOLI**
DEPENDENCIA	**SECRETARIA GENERAL**
PERIODO DE ACTIVIDADES	**SEPTIEMBRE 2024**

INFORME

1. Apoyar en la revisión de los proyectos de actas de terminación y/o liquidación que le sean asignadas por el supervisor del contrato, realizando las correspondientes observaciones, correcciones y/o sugerencias a que haya lugar.
2. Acompañar la gestión y entrega de todos los soportes y anexos necesarios a efectos de proceder con el trámite de liquidación contractual.
3. Llevar un control de la contratación de la Alcaldía de Barranquilla que sea susceptible de liquidación y generar las alertas tempranas de aquellos que requieran surtir el trámite.
4. Alimentar la base de datos de gestión de liquidación contractual que lleva la Oficina de Contratación, con el fin de tener un control de la misma.
5. Acompañar las actividades tendientes a la suscripción de las actas de liquidación que le sean asignadas por el supervisor del contrato, una vez las mismas sean revisadas.
6. Priorizar en los trámites de liquidación contractual, aquellos cuyos términos se encuentren próximos a vencerse.
7. Gestionar a través del profesional encargado, la publicación y gestión de la liquidación contractual, en la plataforma SECOP II.
8. Apoyar a la oficina de contratación en la elaboración de requerimientos en los casos que se alerten vencimientos de etapas contractuales, a los supervisores y/o funcionarios competentes la necesidad de surtir el trámite de liquidación.
9. Atender los asuntos que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se encuentren referidos a la gestión de la contratación pública de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Se procedió a reiterar el envío de las actas de liquidación que se encuentran pendientes.

- CD-33-2021-3801
- CD-48-2020-2012
- CD-58-2022-3639
- LP-004-2022
- LP-010-2021-G2
- 012020000987
- CD-48-2020-0825
- CD-33-2022-3177
- CD-05-2024-4415

Se procedió a solicitar el envío de las actas de cierre de los siguientes expedientes.

- 12020002257
- 12020002258
- 12020002259
- 12020002440
- 12020002441
- 12020002442
- 12020002443
- 12020003233
- 12020003579
- 12020004201
- 12020004450

AYCHELL VERGARA MOLINA
CC No 1.143.136.301 de Barranquilla (Atl).